



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

ACTA No. 102-SR-2008

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Siendo las 15H47 del día 4 de julio de 2008, la Presidenta de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, María Paula Romo, solicita al Secretario Relator, la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes las y los siguientes asambleístas:

1. Marisol Peñafiel
2. León Roldós
3. María Paula Romo.

Se encuentran tres (3) asambleístas presentes por lo que no existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

Siendo las 15H59, se dispone una segunda verificación del quórum reglamentario, certificándose por Secretaría la presencia de las y los siguientes asambleístas:

1. Félix Alcívar
2. Rosana Alvarado
3. Nécker Franco
4. Lenin Hurtado
5. Lety Borja (alterna del asambleísta Galo Lara)
6. Marisol Peñafiel
7. León Roldós
8. María Paula Romo.

Se encuentran ocho (8) asambleístas presentes, por lo que existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

La Presidenta de la Mesa instala la sesión y pone a consideración el Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL **PROYECTO DE LEY REFORMATORIA AL CÓDIGO DE EJECUCIÓN DE PENAS.**
2. CONOCIMIENTO DE LOS MEMORANDOS NO. SAC-2008-507 Y SAC-2008-508, AMBOS DE 1 DE JULIO DE 2008, RELACIONADOS CON LA CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA EL TRÁMITE DE AMNISTÍAS DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS CASOS DE CRIMINALIZACIÓN POR DEFENDER LA TERRITORIALIDAD, DERECHOS COLECTIVOS Y DE LOS PUEBLOS, Y; PARA LOS



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PARTICIPANTES EN EL PARO NACIONAL REALIZADO EN CONTRA DE LAS MINERAS EL 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2007 Y 2 DE ABRIL DE 2008, RESPECTIVAMENTE.

Se obtiene ocho votos a favor, por unanimidad, de los asambleístas presentes.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONOCIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PROYECTO DE LEY REFORMATORIA AL CÓDIGO DE EJECUCIÓN DE PENAS.

María Paula Romo.- En el texto que contiene las observaciones realizadas por el Presidente de la República, se añade un capítulo entero al Código de Ejecución de Penas y varias reformas en un alcance al primer documento. En el memorando No. MLF-CI-SR-260 suscrito por María Paula Romo se ha recogido las normas de la asamblea que las observaciones del ejecutivo se realizarán solo respecto a lo propuesto por la mesa, no aquellas observaciones que van más allá incluso hay reforma de otras leyes como la Ley Orgánica de la Función Judicial.

Por ello, propone que solo se trate las observaciones que tengan relación con los artículos aprobados por la mesa.

También señala que pide la autorización para trasladar a la mesa 3 lo que la mesa reflexionó sobre interpretación constitucional, existe un informe de León Roldós, otro de María Paula Romo, y un tercero que hizo la comisión designada por la mesa.

Félix Alcívar.- Plantea que se señala que independientemente que la mesa 10 continúe o no tratando este tema, se lo envíe a la mesa 3. a fin de que no se cierre la posibilidad de que la mesa pueda tratar sobre la interpretación constitucional. Que se envíe como un aporte de la mesa de legislación y fiscalización a la mesa 3 pero que nuestra mesa puede también conocer, discutir e incluso pulir el texto de la mesa 3 si eso se lo piden.

Nécker Franco.- Este asunto estaba ya resuelto, le parece raro.

Marisol Peñafiel.- Si no hay informe de mayoría, no está resuelto. Hemos debatido, analizado pero no hay decisión. No hay nada resuelto y no es raro.

María Paula Romo.- Hay aportes pero no hay informe de mayoría. Los aportes realizados, estando de acuerdo con lo que dice Félix Alcívar, habrá que remitirlos a la mesa 3.

Nécker Franco.- Señala que sí se votó en la mesa.

María Paula Romo.- Que se revise las actas. Claro que se voto pero no hay mayoría, mientras tanto se enviará como aportes a la mesa 3.

Los asambleístas manifiestan su acuerdo con las dos propuestas, una que se trate en una próxima



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

sesión solo las observaciones del ejecutivo que se relacionen con el texto remitido por la mesa, y; dos, sobre remitir los aportes sobre interpretación constitucional que ha realizado la mesa de legislación y fiscalización a la mesa 3.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONOCIMIENTO DE LOS MEMORANDOS NO. SAC-2008-507 Y SAC-2008-508, AMBOS DE 1 DE JULIO DE 2008, RELACIONADOS CON LA CALIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PARA EL TRÁMITE DE AMNISTÍAS DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS CASOS DE CRIMINALIZACIÓN POR DEFENDER LA TERRITORIALIDAD, DERECHOS COLECTIVOS Y DE LOS PUEBLOS, Y; PARA LOS PARTICIPANTES EN EL PARO NACIONAL REALIZADO EN CONTRA DE LAS MINERAS EL 26, 27 Y 28 DE JUNIO DE 2007 Y 2 DE ABRIL DE 2008, RESPECTIVAMENTE.

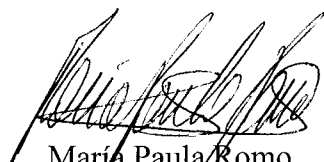
SIENDO LAS 16H05 SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN Y SE CONVOCA PARA EL DÍA DE MAÑANA 1 DE JULIO DE 2008 A LAS 15H00.

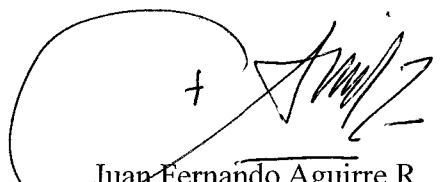
Marisol Peñafiel.- El segundo punto del orden del día, que se les entregue los oficios a los asambleístas Lenin Hurtado y Marisol Peñafiel para que sigan preparando los informe respectivos.

María Paula Romo.- Se hará la convocatoria por correo a todos los asambleístas miembros de la mesa.

Finaliza la sesión a las 16H08.

Para constancia suscriben la Presidenta y Secretario Relator que certifica.-


María Paula Romo
PRESIDENTA


Juan Fernando Aguirre R.
SECRETARIO RELATOR

10.46.501.3